



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas



DECANATO
RESOLUCIÓN N° 2500
SAN LORENZO, 7 DE NOVIEMBRE DEL 2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 47/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - UNA” - ID N° 475844

VISTO: El Memorando del Comité de Evaluación, en la que remite el Informe N° 47/2025, donde recomienda la adjudicación del procedimiento de Menor Cuantía Nacional N° 47/2025 “Adquisición de Equipos de Oficina para la Facultad de Ciencias Económicas - UNA; ID 475844”. -----

CONSIDERANDO: La Ley N° 1535/99 “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO”. -----

La Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”. -----

El Decreto N° 2264/24 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”. -----

El Artículo 54 de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”; en la que establece: “la responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación...”. -----

La Ley N° 7408/24 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”. -----

El Decreto N° 3248/25 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408/24 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”. -----

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción. -----

Por tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: -----

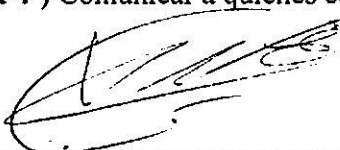
Art. 1º) Adjudicar el procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional 47/2025 “Adquisición de Equipos de Oficina para la Facultad de Ciencias Económicas - UNA - ID 475844”, en la modalidad de Contrato Cerrado, a la firma AYCOM S.R.L. con RUC N° 80023045-0, por un monto total de **G. 72.906.000** (guaraníes setenta y dos millones novecientos seis mil); conforme se detalla a continuación: -----

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unit.	Total
1	Fotocopiadora Multifuncional	2	BROTHER	China	9.153.000	18.306.000
2	Destructor de Papel	10	Royal	China	3.450.000	34.500.000
3	Reloj marcador biométrico	6	ZK TECO	China	3.350.000	20.100.000
TOTAL						72.906.000

Art 2º) Designar como Administrador del Contrato al Lic. Jaime Hernán Alegría Céspedes, con Cédula de Identidad N° 1.857.191, Jefe Interino de la Sección de Gestión de Contratos, quien será responsable de la supervisión y gestión de la ejecución contractual, así como de la carga y actualización de los principales datos de ejecución en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas. -----

Art 3º) Imputar los gastos derivados de la presente contratación al Subgrupo 542 – Adquisiciones de Equipos de Oficina. Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro) y Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro) y 30 (Recursos Institucionales). -----

Art 4º) Comunicar a quienes corresponda y archivar. -----


LIC. VÍCTOR NOGUEZ ESPÍNOLA
Secretario de la Facultad


PROF. DR. ROBERT GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Decano